



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1868

BUENOS AIRES, 20 FEB. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-3469-16-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma HIDROQUIL S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (R.N.E.) N° 020035696 solicita la inscripción del producto denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA, marca HIDROQUIL MODELO MARLIN, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 130 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto 101 de fecha 16 de Diciembre 2015.

CF
06
1



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 1868

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribábase ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA, marca HIDROQUIL MODELO MARLIN, de acuerdo con lo solicitado por la firma HIDROQUIL S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020035696, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 1060003, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízanse los rótulos de fs. 113, 116, 119 y el manual de usuario de fs. 122 a 127 inclusive, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 13, 14 y 15.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 1060003.

ARTICULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6º.- Regístrase. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

CF



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 1 8 6 8

del Certificado mencionado en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-3469-16-4

DISPOSICION N°

OF

06

1 8 6 8

Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



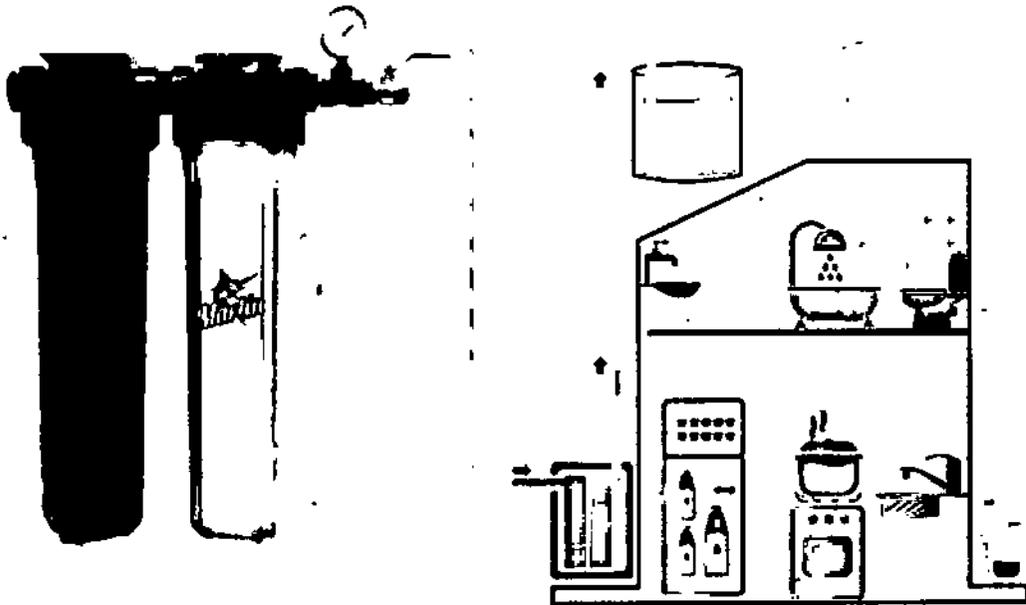
186,8
20 FEB. 2017



HIDROQUIL ® MODELO MARLIN

1-47-5000-3469-16.4
CF

Dispositivo de acondicionamiento de agua de red domiciliaria.
ESQUEMA DEL EQUIPO:



Manual de instrucciones

Estimado cliente:

Usted acaba de adquirir un Equipo de filtrado MARLIN.

Gracias por elegirnos.

Antes de realizar la instalación del producto que acaba de comprar, lea atentamente este manual. **Si bien es de fácil de instalar, realice siempre la misma con un Instalador Sanitario para asegurarse.**

Si sigue correctamente sus instrucciones, disfrutará de un sistema de tratamiento de agua que funcionará correctamente y le rendirá por mucho tiempo.

CARACTERISTICAS GENERALES

ESTE EQUIPO ESTA PROPUESTO PARA USO CON AGUA DE RED POTABLE. Es un filtro diseñado para mejorar la calidad del agua provista por el servicio de Red Pública o Municipal.

Farm. MARILYN GONZALEZ
Dir. Oficina de Asesoría
de Planificación y Salud

JESÚS DA...
C.C. 29958
AUTORIZADO



1868



147-000-3468-16-4
CF.

Su instalación es para PUNTO DE ENTRADA, ver detalles en el punto **Instalación.**

Las etapas de filtración son dos:

La primera de FIBRA SINTETICA para retener SEDIMENTOS con tamaño de partícula de entre 15-30 micrones de tamaño, lo que garantiza un agua totalmente cristalina.

La segunda de CARBON ACTIVADO para retener principalmente cualquier OLOR y SABOR desagradable generadas por el Cloro presente en el agua de red.

El TAMAÑO y CALIDAD de dichos cartuchos filtrantes nos permite asegurar una gran DURABILIDAD de los mismos antes de su recambio.

Presión de trabajo: 2,5 Kg/cm²

Caudal máximo de trabajo: 340 l/h

Temperatura máxima admitida: 50°C.

Tamaño del equipo:

Altura: 73 cm - Ancho: 54 cm - Profundidad: 21 cm

Capacidad / Vida Útil en uso: el equipo puede ser utilizado hasta por 180.000 litros (6 meses aprox.)

Capacidad de reducción de cloro promedio del 96,3% - Clase 1 (Iram 27300).

Capacidad de retención de partículas promedio de 90,5% (partículas de 15-30 micrones) **Clase 4** (Iram 27302)

Contenido del equipo:

Roscas 3/4" hembras de entrada y salida. Vasos de acrílico y polipropileno, ambos con cabezal de polipropileno. Manómetro, grampas de sujeción, tornillos, tarugos y llave de ajuste.

1 Cartucho para sedimentos de fibra.

1 Cartucho para cloro de carbón activado.

INSTALACION

Consideraciones generales: Elija con cuidado el lugar dónde instalará el equipo, evite dejarlo a la intemperie para su mayor durabilidad. No deje que el equipo se congele. Si bien es fácil de instalar por el usuario, se recomienda siempre la instalación con un Instalador Sanitario. Antes de instalar los cartuchos coloque la fecha

Firma: MANA JOSÉ SANCHEZ
Dpto. de Vigilancia
Control de la Salud
Municipalidad de Santiago

CARLOS DE LA TORRE

30629058
AUTORIZADO



1868



1-47-0000-3469-16-4

de comienzo de uso en la cuadro de la etiqueta pegada a la carcasa, así tendrá la referencia de su vida útil. α

El equipo se cuelga de una pared cuidando de dejar el espacio inferior correspondiente al piso para el normal desarme de los vasos de la carcasa con la llave de ajuste (ver esquema de instalación). Para esta tarea se proveen las grampas, tornillos y tarugos correspondientes.

Este equipo ha sido diseñado para ser instalado en punto de entrada para 2 situaciones de uso distintas: a) Instalación entre el tanque cisterna reservorio y el tanque de agua de almacenamiento elevado. El equipo no está sometido a presión constante, solo filtra cuando la bomba envía agua al tanque.

b) Instalación directa al agua de red sin cisterna: Se debe instalar una llave by-pass de 2 vías en la entrada al equipo, una vía para abastecimiento de agua que no requiere filtrado para consumo como ejemplo para riego, limpieza, piletas, etc. La otra vía para abastecer agua hacia los filtros, cuando se requiera, luego se vuelve a la posición agua no tratada. Por lo tanto el dispositivo no estará sometido a presión constante.

Para ambos casos la instalación es muy sencilla, ya que se deben tener en cuenta principalmente dos conexiones: la de entrada de agua a filtrar y la de salida de agua filtrada, ambas de rosca hembra de 3/4".

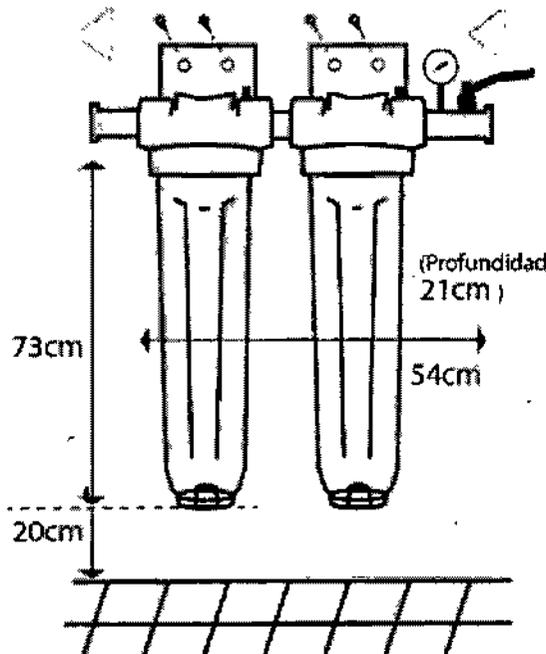
Cuando utilice el equipo por primera vez conecte el equipo a la línea, deje llenar los cartuchos y deje correr 10 minutos el agua a través del equipo descartando la misma, luego conecte a las cañerías de entrada al tanque para su uso.

FARM. MARIA JOSÉ GONCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.S.P.

CARLOS PLATT
MAR 14 1998

JESÚS DAVID LÓPEZ LOPEZ
30629953
AUTORENDO

INSTALACIÓN



El equipo cuenta con un manómetro colocado en la entrada de agua para que el usuario pueda determinar a simple vista y sin desarmar el momento del mantenimiento de los cartuchos: cuando la aguja, del manómetro marca una pronunciada suba de la presión habitual de la entrada de agua al equipo (1,5 veces la presión de entrada), nos estará avisando que el primer cartucho de fibra sintética está tapado por los sedimentos retenidos y requiere directamente recambio. También forma parte del equipo la válvula esférica instalada al lado del manómetro, la misma corta el paso del agua de ingreso. Se abre solo cuando se requiere agua filtrada. También facilita la tarea de mantenimiento. Se recomienda utilizar el sistema de filtrado diariamente

MANTENIMIENTO

DURANTE EL PROCESO DE LIMPIEZA O RECAMBIO DE CARTUCHOS SEA MUY CUIDADOSO, YA QUE EL MATERIAL QUE LO COMPONE ES FRAGIL Y TIENDE A ROMPERSE SI RECIBE MALTRATO O GOLPES.

El único mantenimiento requerido es el recambio de los cartuchos filtrantes con la frecuencia sugerida o la limpieza. Recuerde que su duración siempre estará condicionada a la cantidad y calidad del agua tratada.

FARM. MARIA JOSÉ SANCHEZ
Dirección de Vigilancia
de Productos para la Salud

EXCLUSIVO
MAX 14916

JESUS DAVID LOPEZ LOPEZ
30629958
ARIZONA

1-47-2000-346P-16-4
CF

Instrucciones de recambio de cartucho:

Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya los cartuchos de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:

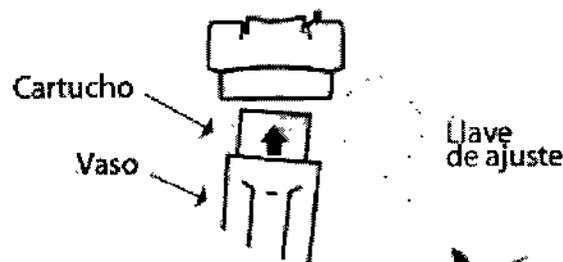
- A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 6 meses (180.000 litros).
- B) Si observa una pérdida notoria del caudal de agua de salida, debido al taponamiento por retención de suciedad recambie solo el cartucho filtrante de fibra.
- c) Si la presión indicada en el manómetro sube a 1,5 veces la presión de entrada, también significa taponamiento del primer cartucho para retener partículas y hay que recambiarlo.

La duración de los cartuchos filtrantes varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de red.

Siga las instrucciones del manual para realizar el recambio.

- 1) Cierre la llave esférica de la entrada de agua.
- 2) Para liberar el cartucho de la carcasa, proceda desenroscando el vaso / carcasa en sentido anti-horario con la llave de ajuste provista. Ver esquema adjunto:

MANTENIMIENTO



- 3) Aproveche a realizar una limpieza interna de la carcasa antes de introducir el repuesto. Limpie con esponja agua y detergente, enjuague bien con agua potable.
- 4) Después de limpiar, coloque el cartucho nuevo en la posición original y enrosque nuevamente el conjunto de vaso y tuerca



1868



1-47-9000-3468-16-4
CF

- 5) Ponga atención a la junta de sello para lograr una correcta estanqueidad.
- 6) Abra la llave de paso para que se llene el sistema, verifique si hay pérdidas y utilice nuevamente.

Limpieza externa del equipo:

Para limpieza externa, cuando se requiera, utilice trapo rejilla, o esponja con agua y detergente lavavajillas para retirar suciedad o grasitud de la carcasa. Enjuagar con agua y secar bien. No utilice otros productos químicos para su limpieza ni esponjas abrasivas.

MEJOR RENDIMIENTO

Este equipo ha sido diseñado para tratar agua de red. Si el valor de dureza total del agua a tratar es muy elevado (100 PPM o más) aconsejamos también pre-tratarla con algún sistema de ablandamiento.

Si tiene algún inconveniente, o necesita repuestos no dude en consultarnos al Servicio Técnico, ubicado en Garay 438, Quilmes (CP.1878), Pcia. Bs. As. Tel: 4257-5390

GARANTIA:

Extendemos el CERTIFICADO DE GARANTIA adjunto a este Manual de Instrucciones.

Farm. MARÍA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
Buenos Aires

CARLOS PLATT

1984 14895

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30729358
AUTORIZADO

868



DISEÑO DE ETIQUETA : MODELO MARLIN
REPUESTO carbón activado para reducción de cloro



1-47-0900-2469-16-4
CF

Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria

HIDROQUIL ® MODELO MARLIN
REPUESTO CARTUCHO PARA REDUCIR CLORO

Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario

Características: Este equipo ha sido diseñado para instalar en Punto de entrada, a continuación de la cisterna o en línea de red con válvula by-pass, ver detalles en el Manual de usuario.

El sistema de filtrado está compuesto de 2 cartuchos, uno para retener sedimentos y el otro de carbón activado para reducción del cloro del agua que genera sabor desagradable.

Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de equipo como referencia.

Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.

Precauciones: Si bien es fácil de instalar por el usuario, se recomienda siempre la instalación con un Instalador Sanitario. No deje que el equipo se congele. Evite su instalación a la intemperie,

Capacidad / Vida Útil en uso: el equipo puede ser utilizado hasta por 180.000 litros (6 meses aprox.)

Capacidad de reducción de cloro promedio del 96,3% - Clase 1 -Iram 27300

Instrucciones de recambio: Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el cartucho de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:

A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 6 meses (180.000 litros).

B) Si observa una pérdida notoria del caudal de agua de salida debido al taponamiento por retención de suciedad recambie solo el cartucho filtrante de fibra.

C) Si la presión indicada en el manómetro sube a 1,5 veces la presión de entrada, también significa taponamiento del primer cartucho para retener partículas y hay que recambiarlo..

La duración del cartucho filtrante varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de red. Siga las instrucciones del manual para realizar el recambio y la limpieza del equipo.

Lote/partida: ver envase.

Composición: filtro de carbón activado, accesorios

Origen: Taiwán

Contenido Neto: 1 unidad completa compuesta por 1 cartucho de carbón activado, accesorios de conexión.

Impórtador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:

Validez: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

Fecha de inicio de uso:
.....

CARLOS CLATT
14916

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629958
AUTORIZADO

Farm. MARIA LUISA SANCHEZ
Distribuidora de Productos de Farmacia

1868



DISEÑO DE ETIQUETA : MODELO MARLIN
REPUESTO de fibra para retención de SEDIMENTOS



1-47-9000-3469-16-4
CF

Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria

HIDROQUIL® MODELO MARLIN
REPUESTO CARTUCHO PARA SEDIMENTOS

Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario

Características: Este equipo ha sido diseñado para instalar en Punto de entrada, a continuación de la cisterna o en línea de red con válvula by-pass, ver detalles en el Manual de usuario. El sistema de filtrado está compuesto de 2 cartuchos, uno para retener sedimentos y el otro de carbón activado para reducción del cloro del agua que genera sabor desagradable.

Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de equipo como referencia.

Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.

Precautiones: Si bien es fácil de instalar por el usuario, se recomienda siempre la instalación con un Instalador Sanitario. No deje que el equipo se congele. Evite su instalación a la intemperie.

Capacidad / Vida Útil en uso: el equipo puede ser utilizado hasta por 180.000 litros (6 meses aprox.)

Capacidad de retención de partículas promedio de 90,5% (partículas de 15-30 micrones) Clase 4-Iram 27302

Instrucciones de recambio: Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el cartucho de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:

- A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 6 meses (180.000 litros).
- B) Si observa una pérdida notoria del caudal de agua de salida debido al taponamiento por retención de suciedad recambie solo el cartucho filtrante de fibra.
- C) Si la presión indicada en el manómetro sube a 1,5 veces la presión de entrada, también significa taponamiento del primer cartucho para retener partículas y hay que reemplazarlo.

La duración del cartucho filtrante varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de red. Siga las instrucciones del manual para realizar el recambio y la limpieza del equipo.

Lote/partida: ver envase.

Composición: filtro de fibra polipropileno, accesorios

Origen: Taiwán

Contenido Neto: 1 unidad completa compuesta por un cartucho de fibra PP y accesorios de conexión

Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:

Validez: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

Fecha de inicio de uso:
.....

CARLOS ELATT
MAT 174918

JESÚS DAVID LÓPEZ LÓPEZ
30629351
AUTORIZADO

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

1 8 6 8



DISEÑO DE ETIQUETA : MODELO MARLIN

Equipo completo



14A-300-3469-16-4
CF

Dispositivo de Acondicionamiento de agua de red domiciliaria HIDROQUIL® MODELO MARLIN

Antes de utilizar el equipo lea atentamente el rotulo y las instrucciones en el Manual de Usuario

Características: Este equipo ha sido diseñado para instalar en Punto de entrada, a continuación de la cisterna o en línea de red con válvula by-pass, ver detalles en el Manual de usuario. El sistema de filtrado está compuesto de 2 cartuchos, uno para retener sedimentos y el otro de carbón activado para reducción del cloro del agua que genera sabor desagradable.

Marque en el casillero de la etiqueta la fecha de inicio de equipo como referencia.

Modo de Instalación y Uso: Ver detalles en el manual de usuario que se adjunta con el equipo.

Precauciones: Si bien es fácil de instalar por el usuario, se recomienda siempre la instalación con un Instalador Sanitario. No deje que el equipo se congele. Evite su instalación a la intemperie.

Capacidad / Vida Útil en uso: el equipo puede ser utilizado hasta por 180.000 litros (6 meses aprox.)

Capacidad de reducción de cloro promedio del 96,3% - Clase 1 -Iram 27300
Capacidad de retención de partículas promedio de 90,5% (partículas de 15-30 micrones) Clase 4-Iram 27302

Instrucciones de recambio: Para un rendimiento óptimo del dispositivo de tratamiento de agua, sustituya el cartucho de filtrado si se da alguna de las siguientes situaciones:

- A) Han utilizado los cartuchos de filtrado durante 6 meses (180.000 litros).
- B) Si observa una pérdida notoria del caudal de agua de salida debido al taponamiento por retención de suciedad recambie solo el cartucho filtrante de fibra.
- C) Si la presión indicada en el manómetro sube a 1,5 veces la presión de entrada; también significa taponamiento del primer cartucho para retener partículas y hay que recambiarlo..

La duración del cartucho filtrante varía de acuerdo con el uso y las condiciones de su agua de red. Siga las instrucciones del manual para realizar el recambio y la limpieza del equipo.

Lote/partida: ver envase.

Composición: filtro de carbón activado, filtro de fibra polipropileno, accesorios

Origen: Taiwán

Contenido Neto: 1 unidad completa compuesta por un cartucho de fibra PP + 1 cartucho de carbón activado, manómetro, llave y accesorios de conexión y soporte.

Importador habilitado: Hidroquil SRL
Garay 438, (CP 1878), Quilmes, Pcia. Bs. As.
Tel: 4257-5390
RNE: 020035696
RNPUD:

Fecha de inicio de uso:
.....

Validez: 3 años desde la fecha de fabricación, sin uso

CARLOS CLATT
MAT 14916

30024958
AUTORIZADO

Firm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Dirección de Inspección
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

1060003

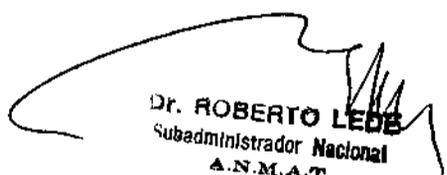
El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE AGUA DE RED DOMICILIARIA**
2. Marca: **HIDROQUIL MODELO MARLIN**
3. Origen: **TAIWAN**
4. Principios Activos: **CARTUCHO DE POLIPROPILENO y CARBON ACTIVADO EN BLOQUE**
5. Forma de Presentación: **CARUCHO DE FIBRA SINTÉTICA POLIPROPILENO, CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO BLOCK CONECTADOS EN SERIE CON ACCESORIOS DE INSTALACIÓN; CARTUCHOS REPUESTOS: CARTUCHO DE FIBRA SINTÉTICA Y CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO BLOCK.**
6. Venta: **VENTA LIBRE**
7. Titular del Producto: **HIDROQUIL S.R.L.**
8. Domiciliado en: **GRAL. MITRE 1135 - QUILMES - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 020035696**
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-003469-16-4.

Disposición N°: **1 8 6 8**

Fecha: **20 FEB. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.


Dr. ROBERTO LEDESMA
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable

CFM